



OFICIO N°30130735/2025.

Posadas, 29 de Agosto de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S_____ /_____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. N° 171025/2024 PEDROZO LETICIA SOLEDAD S/ Divorcio Unilateral", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Gotzfried Cristian Fabricio DNI N° 30.128.433 y Pedrozo Leticia Soledad DNI N° 34.016.875 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 68, Tomo II, del año 2009, celebrado en Puerto Rico, Misiones en fecha 11 de Diciembre de 2009.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 30 de Mayo de 2025-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción decretando el divorcio de los cónyuges Gotzfried Cristian Fabricio DNI N° 30.128.433 y Pedrozo Leticia Soledad DNI N° 34.016.875 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 68, Tomo II, del año 2009, celebrado en Puerto Rico, Misiones en fecha 11 de Diciembre de 2009. 2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3 (

Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio y/o copia certificada. 4 ..5 ..6 ..7 ..REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".." Posadas- Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana
Graciela
Date: 2025.09.01 12:40:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de Agosto 2025

y Legalizaciones del Sociedad de la Provincia de Misiones para el Expte.
Nº 2663-1-25 30130735
256142

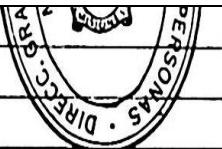
en. Expte Nº 171075 | 2024 fecha 30/09/2025

Sedección S/División

de cuyo contenido soy testigo y firmano el día 10 de Septiembre del año 2025

Trámite

VIVIANA C. M. CASTILLO
Jefa División
Registro Provincial de las Personas



= VIENE DEL FOLIO N° 18 ————— ACTA N° 68

= PROTOCOLIZADO: Libro 10 - Folio 30 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 21463-A-25 Oficio N° 2013073525 de Fecha 29/08/2025

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Única —

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: EXPTE N° 1102512024 - PEDROZO LETICIA

SOLEDAD G. DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES

GOTZFRIED CRISTIAN FABRICIO - DNI N° 30128433 Y

PEDROZO LETICIA SOLEDAD - DNI N° 34016845

..... Fecha de Fallo: 30 de Mayo de 2025.

Firma: DRA. KICZKA, Presidenta Juez Fdo: DRA. PERONI, Fabián A. García, Secretario

Posadas, Misiones, 11 de Septiembre de 2025.



ELOISA MARCOSA
Jefe de Inspección
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 14 de Noviembre de 2025

REFERENCIA: EXPEDIENTE 171025/2024 PEDROZO
LETICIA SOLEDAD S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.11.2025 07:22:21